

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días, excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascención

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 18 de Mayo)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Jefe Superior de Palacio dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Decano de los Médicos de Cámara me dice, en este día, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Excmo. Sr. Doctor D. Eugenio Gutiérrez, en comunicación de hoy, me dice que S. M. la REINA (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias se encuentran en satisfactorio estado.

He de manifestar también á V. E. que S. M. el REY y demás Personas Reales continúan sin novedad en su importante salud.»

De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 17 de Mayo de 1907.—El Jefe Superior de Palacio, P. El Duque de Sotomayor.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento constitucional de Tarragona

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante los meses de Enero y Febrero de 1907.

Día 1.º—Extraordinaria.—En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, ha procedido el Ayuntamiento á la formación de la lista de electores de Compromisarios para Senadores comprendiendo á todos los Concejales y cuádruplo número de vecinos mayores contribuyentes por directos y previas las formalidades legales, ha acordado el Consistorio anunciarla al público hasta el día 20 del actual, durante cuyo plazo podrán interponerse las reclamaciones oportunas.

Día 2.º—Ordinaria.—Por falta de mayoría legal no ha podido tener efecto la sesión correspondiente á este día.

Día 4.º—Ordinaria.—Han sido apro-

badas las actas de las sesiones ordinarias del 28 de Diciembre del año último y extraordinaria del 1.º del actual.

Registrados los *Boletines oficiales* queda enterado S. E. de las disposiciones que contienen relacionadas con la Corporación.

En vista de una comunicación de la Comisión de Hacienda, acuerda el Consistorio facultar al Sr. Alcalde para que con carácter de temporero nombre á D. Juan Lorenzo para que continúe prestando sus servicios en dicha dependencia á fin de ultimar los trabajos del padrón de edificios y solares.

Queda enterado S. E. de la comunicación de D. Rafael Puig y Valls, dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado dar su nombre á las avenidas del exfuerte del Olivo.

Se aprueba la nómina de las multas impuestas por los Agentes de la Alcaldía durante el 4.º trimestre del año anterior.

A propuesta de la Comisión de Fomento ha acordado la Corporación autorizar al Superior de los P. P. Chartreux para tapiar dos puertas del edificio, núm. 55 de la calle de Smith, y conceder permiso al celador de fortificaciones para revocar y pintar las fachadas del edificio en que está el Gobierno militar.

Pasa á informe de la Comisión de Aguas una instancia de los propietarios de la mina de las Cuadras de Puigpelat, renunciando el contrato de arriendo de dicha mina.

Se incluye en el padrón de vecinos á D. Pablo Jové Sanahuja con el carácter de domiciliado hasta que cumpla el tiempo de residencia para ganar vecindad.

Día 9.—Ordinaria.—No puede tener efecto por falta de mayoría de Concejales.

Día 11.—Ordinaria.—Es aprobada el acta de la sesión anterior, quedando enterado S. E. de las disposiciones que insertan los *Boletines oficiales*.

Asimismo ha quedado enterada la Corporación de una comunicación de la Comandancia de Ingenieros participando haber terminado las obras del edificio del Gobierno militar y agradeciendo las facilidades prestadas por el Ayuntamiento para dicho objeto.

A propuesta de la Comisión de Fomento, acuerda S. E.: 1.º Conceder permiso á D. Agustín Ferré Querol para cercar un solar situado en el cruce de la calle de Jaime I con la

carretera de Castellón, sin venir obligado á dejar chaffán.—2.º Autorizar á D. Antonio Aubert para colocar un rótulo en la casa núm. 6 de la calle de Marti Ardena; y—3.º Facultar á Trifón Bas para construir un cobertizo en la parte posterior de la casa número 46 de la Rambla de San Juan.

De la Comisión de Gobernación se aprueban los siguientes informes: 1.º Aprobar el diseño de la nueva bandera del Municipio, facultando á la Alcaldía para que encargue su construcción en la forma que considere más conveniente; y—2.º Proceder á la poda y abono del arbolado público, nombrando los jornaleros necesarios, encargando al Teniente de Alcalde don Juan de March la inspección de las operaciones de poda, y sacar á concurso la venta de la leña que resulte al precio de 25 céntimos el quintal.

Día 16.—Ordinaria.—Por falta de mayoría legal no ha podido celebrarse sesión.

Día 18.—Ordinaria.—Se aprueban las actas de las sesiones ordinaria del día 11 y extraordinaria del día 13.

Registrados los *Boletines oficiales* queda enterado S. E. de las disposiciones que contienen.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil desestimando el recurso interpuesto por D. Antonio Verderol contra un acuerdo del Ayuntamiento ordenando á los propietarios la construcción de aceras.

A petición del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital ha acordado S. E. expedir certificación del acuerdo de 19 de Mayo de 1905 referente á la cesión de cuatro plumas de agua á D. José de Canals.

Se aprueba la rectificación del padrón quinquenal practicado con arreglo á lo que dispone la ley Municipal.

A propuesta de la Comisión de Fomento se concede permiso á D. Antonio Soler para hacer obras en un edificio que posee en la calle de Reding.

De la Comisión de Gobernación se aprueban los siguientes informes: 1.º Dispensar á los matarifes del matadero público de la limpieza de naves desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, cuya operación efectuará un peón de la brigada municipal; y—2.º Aprobar la cuenta de los trajes y prendas de uniforme de la guardia municipal y alguaciles, que asciende á 1.469'25 pesetas.

Se adjudica en definitiva á D. Pablo

Totusaus el concurso para la compra de la leña procedente de la poda del arbolado público, al tipo de 25 céntimos de peseta el quintal.

Acuerda el Consistorio tomar en consideración una proposición para que se instruya expediente al empleado señor Henriquez con motivo de haber agredido dentro de la Casa Ayuntamiento al albañil Javier Martorell, acordando instruya dicho expediente el Sr. Alcalde como Presidente de la Corporación.

Día 23.—Ordinaria.—Se aplaza para celebrarla de segunda convocatoria por no haber concurrido mayoría de Concejales.

Día 25.—Ordinaria.—Se aprueba el acta correspondiente á la sesión anterior.

Registrados los *Boletines oficiales* queda enterado S. E. de las disposiciones que contienen relacionadas con la Corporación municipal.

Acuerda el Consistorio agradecer al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo la invitación para la solemne recepción de la Santa Cruzada, á la que no podrá asistir por tener que celebrar sesión extraordinaria de quintas.

De la Comisión de Fomento se aprueban los siguientes informes: 1.º Ordenar á D. José S. Fábregas la reedificación de la fachada de la casa número 4 de la calle de Coiraterias, abonándole 230'11 pesetas importe de la valoración de terrenos y debiendo dicho señor ingresar en la Caja municipal la cantidad de 224'25 pesetas por los gastos de derribo de la fachada.—2.º Dar cuenta de la información practicada con motivo de la construcción de un edificio en el barrio del Serrallo sin permiso del Ayuntamiento.—3.º Facultar á la Alcaldía para ocupar semanalmente cuatro picapedreros, relevándolos cada semana.

A propuesta de la Comisión de Gobernación acuerda S. E. reclamar á D. Antonio Piñol las cantidades que adeuda al Ayuntamiento por arriendo de corrales del matadero público antes de resolver su instancia solicitando el traspaso de dichos corrales.

Se aprueba un dictamen de la Alcaldía proponiendo reclamar en el Manicomio de Reus á la alienada María Pujals, satisfaciendo los gastos de estancia del capítulo de Beneficencia.

Asimismo se acuerda aprobar otro informe de la Alcaldía proponiendo la división de secciones para el nombramiento

miento de Vocales de la Junta municipal.

Día 30.—Ordinaria.—No ha podido celebrarse por falta de mayoría legal.

Tarragona 13 de Marzo de 1907.—R. Nogués.

15 de Marzo de 1907.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de hoy.—Por A. de S. E., el Secretario, R. Nogués.—V.º B.º—El Alcalde, José Prat.

MES DE FEBRERO

Día 1.º—Ordinaria.—Se aprueban las actas ordinaria del 25 y extraordinaria del 27 correspondientes al mes anterior.

Registrados los *Boletines oficiales* queda enterado el Consistorio de las disposiciones que contienen relacionadas con la Corporación.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento se acuerda: 1.º Conceder permiso á D. Francisco Solé para pintar un rótulo en la casa núm. 26 de la Rambla de San Juan.—2.º Autorizar á D. Joaquín Bertrán para colocar una puerta de hierro en la tienda situada en la calle de la Unión, núm. 16.—3.º Otorgar licencia á D. José Ponsoda para hacer reparaciones en la casa núm. 7 del Llano de la Catedral.—4.º Conceder autorización á la Rda Superiora del Convento de Huérfanas para pintar y revocar sin pago de arbitrios la fachada del Asilo y disponer se coloque por cuenta del Municipio la acera correspondiente á la puerta principal.—5.º Autorizar á D. Diego Gómez mediante las condiciones que se le fijan para construir un ferrocarril de vía estrecha sobre el camino del Milagro á empalmar con la carretera de Barcelona, á fin de transportar piedra de algunas canteras para obras que se efectúan en el Puerto.—6.º Permitir á D. Rafael Panasachs la colocación de puertas de hierro y renovar rótulos en la casa núm. 27 de la calle de Apodaca.—7.º Otorgar autorización para colocar un rótulo en la casa número 41 de la calle del Conde de Rius; y—8.º Acordar la construcción de una cloaca y albañales en la calle Mayor.

Se aprueban las listas definitivas de electores de Compromisarios para Senadores.

Dada cuenta del expediente instruido con motivo de la agresión de que fué objeto el albañil D. Javier Martorell por parte de un empleado municipal, acuerda el Consistorio confirmar la suspensión de empleo y sueldo impuesta por la Alcaldía al referido funcionario.

Día 6.—Ordinaria.—Se aplaza para celebrarla de segunda convocatoria por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales.

Día 8.—Ordinaria.—Se abre la sesión y se aprueba el acta de la anterior bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, el cual saluda á la Corporación y se ofrece á ella en todo lo que se refiere al desarrollo de sus intereses y al cumplimiento de la ley sin distinción de matices políticos, contestándole el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad y agradeciendo las frases y los ofrecimientos de la Autoridad gubernativa, que abandona el Salón de sesiones después de cumplido este acto de cortesía.

Registrados los *Boletines oficiales* queda enterado S. E. de las disposiciones que contienen relacionadas con el Ayuntamiento.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador civil aprobando los presupuestos municipales para el año 1907 con las modificaciones que ha tenido á bien introducir con respecto á

los sueldos de los Médicos municipales.

También se ha enterado el Consistorio de haber sido aprobado por el Gobernador civil el presupuesto de la zona de Ensanche.

De la Comisión de Fomento se aprueba un dictamen autorizando á D. Román Ribas para instalar un generador de vapor en la fábrica de harinas que posee en la calle de Torres Jordi.

En vista de un informe de la Comisión de Gobernación consultando cuáles mercados deben subsistir cuando se construya el de la Plaza del Progreso, acuerda la Corporación continúen el de la Plaza de Abastos y el de la calle de Vilamitjana, suprimiendo los demás que existen hoy, incluso la Pescadería.

Se acuerda estudie y proponga la Comisión las reparaciones que considere indispensables en los mercados.

A propuesta de lo informado por la Comisión de Fomento ha acordado S. E. autorizar á D. Javier Güell para edificar un solar que posee en las calles de Mar y Jaime I.

Pasa á informe de las Comisiones de Aguas y Hacienda una instancia suscrita por varios arrendatarios de agua eventual de las afueras de la ciudad pidiendo se releve del pago á los que no hayan percibido sus dotaciones y se indemnice á los que han satisfecho el precio del arrendamiento.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos á D. Antonio Vallverdú Vallvé.

A propuesta de la Presidencia acuerda el Consistorio contribuir con la cantidad necesaria para conmemorar el centenario del Rey D. Jaime I, publicando su testamento y dos obras inéditas de dicho monarca, que serán editadas en esta ciudad.

Hace uso de la palabra el Sr. Prat con motivo de la inversión del donativo de 2.500 pesetas para los pobres que hizo S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su visita á esta capital, explicando dicha inversión y presentando los documentos justificativos que deja á disposición de sus compañeros para que los examinen.

Día 13.—Ordinaria.—Por falta de número de Concejales no ha tenido efecto.

Día 15.—Ordinaria.—Leídas el acta de la sesión ordinaria anterior y las extraordinarias de quintas correspondientes al 9 y 10 del corriente, han sido aprobadas.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del presente mes, importante 37.358'95 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Fomento ha acordado S. E. aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de una cloaca y albañales en la calle Mayor y para las de cloaca y albañales en las calles de Mar y Castaños.

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que todas las cuentas que no excedan de 100 pesetas se sometan á la aprobación de la Comisión respectiva.

De la propia Comisión se aprueba un informe para que con urgencia se requiera al arrendatario de varios corrales del Matadero, D. Antonio Piñol, que ingrese en arcas municipales las cantidades que adeuda por dicho concepto, ó en caso contrario se proceda á su exacción por la vía de apremio.

Aprueba el Consistorio el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Diciembre último.

Se procede al sorteo de los Vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal para el corriente año, acordando la Corporación se publiquen sus nombres y se comuniquen á los interesados su nombramiento.

El Ayuntamiento aprueba las disposiciones adoptadas por la Alcaldía con motivo de haber mordido un perro hidrófobo á tres personas de esta localidad.

Acuerda S. E. que en lo sucesivo se faciliten gratuitamente sanguijuelas á los enfermos pobres que las necesiten.

Día 20.—Ordinaria.—Se aplaza para celebrarla de segunda convocatoria por no haber acudido número suficiente de Sres. Concejales.

Día 22.—Ordinaria.—Se aprueba el acta de la sesión anterior y queda enterado S. E. de las disposiciones contenidas en los *Boletines oficiales*.

Pasa á informe de la Comisión de Ensanche una comunicación de la Delegación de Hacienda resolviendo favorablemente el expediente instruido por D. Magín Marot en súplica de rebaja en el líquido imponible de la casa núm. 14 de la calle de Augusto.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento, se acuerda: 1.º Autorizar á D. Manuel Bonet para restaurar unos escaparates y colocar un rótulo en la casa núm. 10 de la calle de Apodaca.—2.º Conceder permiso á D. Juan Roset para instalar un motor de gas en los bajos de la casa núm. 4 de la calle del Gobernador González.—3.º Idem á D. José Ferré para pintar un rótulo en la tienda núm. 16 de la calle de la Unión.—4.º Idem á D. Blás Descheaux para reformar la fachada de la casa señalada

de número 51 y 53 de la calle de Smith.

De la Comisión de Gobernación se aprueban los siguientes informes: 1.º Proponiendo que todas las cuentas que no excedan de 100 pesetas pasen á aprobación de las respectivas Comisiones.—2.º Aprobar una cuenta de 243 pesetas 40 céntimos presentada por el Procurador D. Cayetano de Martí por los gastos ocasionados en los autos promovidos por la Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas.—3.º Abonar 147'75 pesetas por pago del actual trimestre de abono del Ayuntamiento al servicio telefónico.—4.º Idem á don Ramón García una cuenta de 211'75 pesetas por colocación de alfombras y esteras.

Pasa á informe de la Comisión de Higiene una proposición relacionada con el Consultorio médico municipal y los servicios de los facultativos municipales, así como una denuncia formulada por un Sr. Concejal sobre deficiencias en la asistencia de un enfermo pobre.

Día 27.—Ordinaria.—Se declara negativa por no haber concurrido número suficiente de Concejales.

Tarragona 24 de Abril de 1907.—R. Nogués.

26 de Abril de 1907.—Aprobado en sesión de hoy.—Por A. de S. E., el Secretario, R. Nogués.—V.º B.º—El Alcalde, J. Prat.

Núm. 1608

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE VALLS

AÑO DE 1907.—MES DE MAYO

Distribución de fondos por capítulos ó conceptos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio con arreglo á lo prescrito en las disposiciones vigentes, á saber:

Capítulos	GASTOS DE PAGO							
	Inmediato		Diferible		Voluntario		TOTAL	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Pesetas	Cs.
1.º Gastos del Ayuntamiento . . .	2.795	62	174	62	»	»	2.970	24
2.º Policía de seguridad . . .	1.209	65	166	66	»	»	1.376	31
3.º Policía urbana y rural . . .	1.832	58	249	91	»	»	2.082	49
4.º Instrucción pública . . .	1.204	35	»	»	»	»	1.204	35
5.º Beneficencia . . .	613	75	»	»	»	»	613	75
6.º Obras públicas . . .	640	41	1.125	00	»	»	1.765	41
7.º Corrección pública . . .	159	45	»	»	»	»	159	45
9.º Cargas . . .	3.040	38	»	»	250	00	3.290	38
10.º Obras de nueva construcción . . .	»	»	166	66	»	»	166	66
14.º Imprevistos . . .	»	»	208	33	»	»	208	33
TOTAL . . .	14.496	49	2.091	48	250	00	13.837	37

Valls 2 de Mayo de 1907.—El Contador, Eloy Sánchez del Arco.—V.º B.º—El Alcalde, Indalecio Castells.

La precedente distribución de fondos ha sido aprobada en sesión del día de ayer.

Valls 3 de Mayo de 1907.—El Secretario, Francisco de A. Colom.—V.º B.º—El Alcalde, Indalecio Castells.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1609

Don Joaquín Feced y Valero, Juez de instrucción del partido de Villanueva y Geltrú.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que instruyo sobre robo perpetrado en la casa de campo de este término municipal denominada «Sol y Crup», propiedad de D. Juan Soler y Suau, ruego á las Autoridades y encargo á los Agentes de policía judicial procedan á la busca y ocupación de los objetos sustraídos que á continuación se determinan y á la captura de las personas en cuyo poder se hallaren sinó acreditan su legítima adquisición, poniendo en su caso unos y otras á disposición de este Juzgado.

Objetos sustraídos

Una palmaria, una pequeña imagen de la Virgen del Pilar y un incensario con cucharilla y porta incienso, todo ello de plata de ley.

Una bandeja, unas vinajeras y una campanilla de plata Meneses.

Unos zapatos de lona gris para señora.

Un revólver sistema Lafonstux de seis tiros, calibre 9 m/m.

Un antejo de larga vista de cuatro tubos; y

Dos correas de portamantas.

Villanueva y Geltrú catorce de Mayo de mil novecientos siete.—Joaquín Feced.—Por mandado de S. S., Fernando Granell.

Imprenta Sucesores de J. A. Nel-Je